

#### **PRIMERO. COMPAÑÍA ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN.**

ATRAPALO, S.R.L (en adelante “**ATRAPALO ARGENTINA**” o la “**Compañía**”) con domicilio social en Av. Cabildo 1072 – CABA, es la organizadora de la promoción “Hallazgos” (en adelante el “**Concurso**”), que tendrá como finalidad premiar a los usuarios de las Redes Sociales de Atrápalo.

#### **SEGUNDO. ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito geográfico de la promoción es Argentina.

#### **TERCERO. DURACIÓN**

La promoción se inicia el lunes 11 de noviembre de 2024 y finaliza el domingo 17 de noviembre de 2024.

La comunicación del ganador se realizará el lunes 18 de noviembre de 2024 a partir de las 13h por correo electrónico de Atrápalo Argentina.

#### **CUARTO. MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN**

1.- Podrá participar en el Concurso cualquier persona mayor de 18 años que no sea (directa o indirectamente) trabajador o familiar hasta el segundo grado de ATRAPALO ARGENTINA

2.- La mecánica detallada de la promoción se indica a continuación:

- a) ATRAPALO ARGENTINA comercializará a través de su página web la compra de Giftcard de \$99.
- b) Para participar, los usuarios deberán comprar una giftcard de \$99 en nuestra página web <https://www.atrapalo.com.ar/>
- c) De las personas que realizaron la compra, se elegirá al ganador a través de AppSorteos (u otra app de similares características).

#### **QUINTO. PREMIOS Y ENTREGA DE PREMIOS**

1.- Condiciones del premio:

1.1.- 01 noche de alojamiento en hoteles adheridos de la cadena Howard Johnson & Days Inn en Argentina.



- a) Una noche (1) de alojamiento para 02 personas + desayuno + uso de las instalaciones. Sujeto a disponibilidad. No válido para feriados, fines de semana largos y temporada alta. Válido hasta el 03 septiembre 2025. Consulte por los hoteles adheridos;
- b) Para hacer uso del premio (1) y confirmar disponibilidad, el ganador deberá comunicarse a [reservas@hojoar.com](mailto:reservas@hojoar.com) presentando el voucher enviado por ATRÁPALO.
- c) El ganador no tendrá posibilidad de cambio de nombres y fecha una vez solicitado el canje;
- d) Vencido el plazo indicado, automáticamente quedarán sin efecto los premios que no hayan sido retirados y/o utilizados, sin ulterior responsabilidad para ATRÁPALO;
- e) Se puede ganar un solo premio por DNI (o número de pasaporte);
- g) Los ganadores deben ser mayor de 18 años;
- h) No pueden participar ex empleados; empleados; o familiares de empleados de ATRÁPALO o HOWARD JOHNSON;
- i) Cada participante puede participar más de una vez;
- j) No se puede canjear por su valor en metálico;
- l) El ganador autoriza a ATRÁPALO para difundir su nombre e imágenes con fines comerciales y/o publicitarios en los medios de difusión que ATRÁPALO estime convenientes;

#### **SIXTO. ASPECTOS LEGALES**

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

Mediante la aceptación de las presentes bases legales los participantes autorizan expresamente a la Compañía a utilizar su nombre en todas aquellas actividades relacionadas con los Premios (televisión, prensa, Internet, radio) con fines publicitarios y/o divulgativos, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna.

La participación en la presente promoción implica una aceptación expresa de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

De conformidad con la Ley 25.326, se informa al participante que los datos personales que consigne a la Compañía en el marco del presente Concurso serán incorporados a una base de datos de titularidad de ATRAPALO, SRL. con la finalidad de gestionar la promoción, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega de los premios; así como el envío de comunicaciones comerciales relativas a la actividad de la Compañía.



La participación en la presente promoción conlleva necesariamente el expreso consentimiento del interesado para que sus datos sean tratados por la Compañía (responsable del fichero) o por los sujetos de que ésta pueda valerse para ello (encargados del tratamiento) con las finalidades indicadas.

La Compañía podrá asimismo difundir los nombres de los ganadores para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente promoción. La aceptación del premio por los participantes implica necesariamente la aceptación del tratamiento y utilización de sus datos personales con dicha finalidad. Esta autorización no supondrá en ningún caso contraprestación adicional para el ganador.

De conformidad con la legislación aplicable, Ley 25326 y modificatorias, el usuario tiene derecho al ejercicio de sus derechos de información, acceso, rectificación, actualización y supresión y de retiro o bloqueo.

**Derecho de información:** Usted puede consultar a la Dirección de Protección de datos Personales (o a la autoridad de contralor que la reemplace en el futuro), en forma gratuita, sobre la existencia de archivos, registros o bases de datos, sus finalidades y la identidad de sus responsables. Dicho organismo tiene a su cargo el Registro Nacional de Bases de Datos que es de acceso público y gratuito.

**Derecho de acceso:** cualquier cliente de la Empresa, titular de datos personales, puede ejercer el derecho de acceso a su información personal existente en la base de datos de la Empresa, en forma gratuita, con intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto. La información solicitada se debe proporcionar dentro de los diez días corridos de recibida la solicitud. Si no se satisface el pedido oportunamente, Ud. Podrá promover una acción de habeas data o denunciar el hecho ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales (conf. Art. 14 inciso 3 ley 25.326). La información debe ser suministrada en forma clara, exenta de codificaciones y en su caso acompañada de una explicación, en lenguaje accesible al conocimiento medio de la población, de los términos que se utilicen. Dicha información debe ser amplia y en ningún caso el informe podrá revelar datos pertenecientes a terceros, aun cuando se vinculen con el cliente. La información, a opción del titular del dato, podrá suministrarse por escrito, por medios electrónicos, telefónicos, de imagen, u otro idóneo a tal fin.

**Derecho de rectificación, actualización, supresión y confidencialidad:** asimismo usted tiene derecho a que sean rectificadas, actualizados, suprimidos o sometidos a confidencialidad, en forma gratuita, los datos personales de los que sea titular que estén alojados en la base datos de la Empresa (artículo 16 de la ley 25.326). La Empresa, en caso de corresponder, debe proceder a la rectificación, actualización, supresión o sometimiento a confidencialidad de los datos personales en el plazo máximo de cinco días hábiles de recibido el pedido. El incumplimiento de esta obligación lo habilitará a promover la acción de hábeas data o efectuar la correspondiente denuncia ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. La supresión no procede cuando pudiese causar perjuicios a derechos o intereses legítimos de terceros, o cuando existiera una obligación legal de conservar los datos.



Derecho de retiro o bloqueo: Ud. también podrá solicitar en forma gratuita el retiro o bloqueo de su nombre y correo electrónico de los archivos o bancos de datos con fines de publicidad (art. 27 inciso 3 de ley 25.326).

Para el ejercicio de los referidos derechos el cliente, titular de los datos personales, podrá presentarse en cualquiera de las sucursales de la Empresa y completar el formulario que le será provisto a tales efectos, previa acreditación de su identidad.

Asimismo usted podrá comunicarse en forma gratuita con nuestro servicio de atención al cliente (0810-345-0014) para asesorarse sobre cualquier situación vinculada al ejercicio de tales derechos o mediante correo electrónico a la siguiente dirección de contacto: [info@atrapalo.com.ar](mailto:info@atrapalo.com.ar)

Autoridad de Aplicación: La Dirección Nacional de Protección de datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (DNPDP), con sede en la calle Sarmiento 1118, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es el órgano de Control de la Ley 25.326 y normas complementarias y tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

La Compañía se reserva el derecho de modificar las condiciones de la presente promoción en cualquier momento, e incluso de anularlo y dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

En caso de fraude o de que algún participante en la promoción no respete la mecánica promocional o actúe de mala fe, ATRÁPALO, S.R.L. se reserva el derecho de bloquear al usuario la posibilidad de participar en la promoción...

ATRAPALO, S.R.L. no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier clase que se deriven de la operativa, salvo que los mismos sean ocasionados por una actuación negligente o dolosa de ATRAPALO, S.R.L.

Para resolver cuantas controversias se susciten en relación con la interpretación o aplicación de las presentes condiciones, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia del domicilio del participante.

